De: AACA - John Jara
A: Nueva Normativa

Cc: AACA - Gonzalo de Aguirre; AACA - Antonio Cid; AACA - Ricardo Rodriquez

Asunto: Comentarios Proyecto de resolución que actualiza el Compendio de Normas Aduaneras y el Manual de Pagos en

materia de precios provisorios.

Fecha: viernes, 20 de enero de 2023 0:13:12

Sres. Servicio Nacional de Aduanas:

De nuestra consideración, a continuación nuestros comentarios respecto del proyecto de resolución indicado en asunto.

- 1. Es importante que se precise en la forma, o elemento de respaldo, con el cual el Servicio de Aduanas controlará el plazo de 30 días para presentar la SMDA de ajuste de precio.
- 2. Resulta importante que la resolución autorice que una misma SMDA pueda incluir ajuste de precios provisorios a definitivos, y también modificación de valores conforme a la cantidad de mercancía efectivamente recibida cuando se trate de mercancía transportada a granel.

Agradecemos desde ya su consideración a nuestras observaciones tendientes a contar con instrucciones claras para un correcto proceder.

Saludos,

John Jara Jofré Apoderado Aduanero

Agencia de Aduana Carlos de Aguirre y Cia. Ltda.

Fono email: